

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 112 430**

21 Número de solicitud: 201430349

51 Int. Cl.:

**A63F 9/28** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**14.03.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**16.06.2014**

71 Solicitantes:

**BITTON GESTION CORPORATIVA, S.L. (100.0%)  
C/ Correos, 3  
46002 VALENCIA ES**

72 Inventor/es:

**FORT CIVERA, Julián**

74 Agente/Representante:

**CAPITAN GARCÍA, Nuria**

54 Título: **JUEGO DE SOBREMESA INFANTIL**

**ES 1 112 430 U**

## DESCRIPCION

Juego de sobremesa infantil.

### 5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un juego de sobremesa infantil para dos o más jugadores. Específicamente, del tipo activo o de acción, en el cual, los jugadores deben demostrar cierta habilidad al introducir un determinado número de piezas en un elemento principal, débilmente ensamblado, susceptible de llegar a colapsar y desarmarse por la presión ejercida por las piezas contenidas en su interior.

El juego es apto para ser empleado por niños mayores de 3 años, en régimen competitivo, resultando ganador el último jugador que haya introducido la pieza en el elemento principal sin que éste se haya desarmado.

### 15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En la actualidad, son conocidos diversos juegos de sobremesa para el entretenimiento de pequeños y grandes, sin embargo, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de un juego de sobremesa que muestre unas características semejantes a las que presenta la invención que aquí se preconiza.

### 20 **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un juego de sobremesa infantil.

El juego comprende un elemento principal de configuración prismática hueca, con una pluralidad de paredes laterales cuyos extremos inferiores articulan de forma pivotante en una base.

Así mismo, unos extremos superiores de las paredes laterales se mantienen unidos entre sí, retenidos por un reborde perimetral de una cubierta que está apoyada sobre dichas paredes laterales.

Por otro lado, las paredes laterales comprenden una pluralidad de aberturas por donde unas piezas pueden ser introducidas en el elemento principal hasta provocar que éste colapse por el exceso de dichas piezas en su interior.

Como puede verse, el objeto de la presente invención constituye un juego de sobremesa innovador que muestra características estructurales desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que lo avalan para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

### 35 **DESCRIPCION DE LAS FIGURAS**

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras, ilustrativas del ejemplo preferente y nunca limitativas de la invención.

La figura 1 representa una vista en perspectiva del elemento principal del juego de sobremesa según la presente invención.

La figura 2 representa una vista en perspectiva de una de las paredes laterales del elemento principal de la figura 1.

La figura 3 representa una vista superior en perspectiva de la base del elemento principal de la figura 1.

La figura 4 representa una vista inferior en perspectiva de la cubierta del elemento principal de la figura 1.

La figura 5 representa una vista en perspectiva del juego de sobremesa, donde se emplea el elemento principal de la figura 1, justo antes de que éste colapse por el exceso de piezas en su interior.

La figura 6 representa una vista en perspectiva del juego de sobremesa, donde se emplea el elemento principal de la figura 1, cuando éste ha sido desarmado por la presión que ejercen, sobre su cubierta, las piezas contenidas en su interior.

### 60 **EXPOSICION DETALLADA DE LA INVENCION**

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un juego de sobremesa infantil.

Como muestra la figura 1, el juego de sobremesa comprende un elemento principal (1) de configuración prismática hueca. En la realización del elemento principal (1) mostrada en las figuras, éste ha sido configurado como un prisma hueco de base cuadrada, por ejemplo, en este caso, en forma de una cabina telefónica, con vistas a llamar la

## ES 1 112 430 U

atención de los infantes. Sin embargo, éste podría ser configurado como un prisma de base triangular, pentagonal, hexagonal, etc., según la configuración del objeto que se desee imitar.

5 En tal sentido, el elemento principal (1) comprende una pluralidad de paredes laterales (1.1) que cubren el perímetro lateral del elemento principal (1), cuyos extremos inferiores (1.11) articulan de forma pivotante en una base (1.2).

10 Como se muestra en la figura 2, se prefiere que el extremo inferior (1.11) de la pared lateral (1.1) comprenda un eje cilíndrico (1.111) que está dispuesto paralelo al plano de la pared lateral (1.1). Los extremos (1.1111) del eje cilíndrico (1.111) son aptos para enchufarse de forma ajustada en sendas ranuras (1.21) dispuestas en la base (1.2), ésta última, vista en detalles en la figura 3. De esta forma, se logra una fijación de la pared lateral (1.1) a la base (1.2) que le permite girar en sentido perpendicular a su plano sobre el eje cilíndrico (1.111), tomando una posición de reposo dicha pared lateral (1.1) muy próxima al plano de la base (1.2).

15 Adicionalmente, el eje cilíndrico (1.111) puede comprender un saliente central (1.1112) dispuesto hacia el interior del elemento principal (1) y de forma transversal al plano de la pared lateral (1.1). Dicho saliente central (1.1112) es apto para quedar encerrado entre dos topes (1.22) situados en la base (1.2), cuando la pared lateral (1.1) es sacada de su posición de reposo y dispuesta en posición vertical. De esta forma, se limita el movimiento lateral de la pared lateral (1.1) mientras que ésta se encuentre en dicha posición vertical.

20 Una vez dispuestas las paredes laterales (1.1) en posición vertical, los extremos superiores (1.12) de las mismas se mantienen unidos entre sí, retenidos por un reborde perimetral (1.31) de una cubierta (1.3), vista en detalles en la figura 4, la cual, queda apoyada sobre dichas paredes laterales (1.1). Preferiblemente, dicho reborde perimetral (1.31) de la cubierta (1.3) se extiende de forma perpendicular al plano de la cubierta (1.3), en dirección al apoyo sobre las paredes laterales (1.1) del elemento principal (1).

25 En otras palabras, la unión entre las paredes laterales (1.1), y con ello, su posición vertical, es mantenida gracias a la acción del peso de dicha cubierta (3) que impide que los extremos superiores (1.12) de las paredes laterales (1.1) se salgan de su reborde perimetral (1.31) y caigan a su posición de reposo.

30 Preferiblemente, el extremo superior (1.12) de la pared lateral (1.1) comprende, a cada lado, sendos salientes laterales superiores (1.14, 1.15) dispuestos hacia el interior del elemento principal (1) y de forma paralela al plano de la pared lateral (1.1) contigua correspondiente, limitando el desplazamiento del extremo superior (1.12) de dicha pared lateral (1.1) contigua hacia el interior del elemento principal (1).

35 Preferiblemente, los salientes laterales superiores (1.14, 1.15) están dispuestos a diferente altura, no coincidiendo la posición del saliente lateral superior (1.14) de la pared lateral (1.1) con la posición del saliente lateral (1.15) de la pared lateral (1.1) contigua, y viceversa.

40 De igual forma, se prefiere que el extremo inferior (1.11) de la pared lateral (1.1) comprenda, en uno de sus lados, por encima del eje cilíndrico (1.111), un saliente lateral inferior (1.16), dispuesto hacia el interior del elemento principal (1) y de forma paralela al plano de la pared lateral (1.1) contigua, limitando el desplazamiento del extremo inferior (1.11) de dicha pared lateral (1.1) contigua hacia el interior del elemento principal (1).

45 Por otro lado, las paredes laterales (1.1) comprenden una pluralidad de aberturas (1.13) por donde unas piezas (2) pueden ser introducidas hacia el interior del elemento principal (1) hasta provocar que colapse.

Preferiblemente, las piezas (2) son de material esponjoso, teniendo una forma caprichosa, por ejemplo, de muñecos, atractiva al público infantil. Incluso, se prefiere que tengan colores diferentes para cada jugador.

50 De igual forma, se prefiere que la cubierta (1.3) comprenda un saliente central (1.32) dispuesto en su parte inferior. La acumulación de las piezas (2) en el interior del elemento principal (1) llega a generar una presión sobre el saliente central (1.32) que vence el peso de la cubierta (1.3), propiciando el desarme del elemento principal (1), volviendo las paredes laterales (1.1) a su posición de reposo.

55 El juego se emplea de la siguiente forma:

Luego de haber ensamblado las paredes laterales (1.1) con la base (1.2), éstas se unen disponiéndolas en posición vertical, y se coloca la cubierta (1.3) sobre sus extremos superiores (1.12), teniendo presente que los mismos deben quedar dispuestos por el interior del saliente perimetral (1.31) de dicha cubierta (1.3).

60 Luego de haber completado el montaje anterior, el juego está listo para comenzar. Previamente, se han repartido las piezas (2) a cada jugador según su color.

65 El primer jugador, preferiblemente, el más joven, comienza a introducir una pieza (2) en el elemento principal (1) a través de una de las aberturas (1.13) de las paredes laterales (1.1). De igual forma, lo harán el resto de los jugadores según llegue su turno, y así, sucesivamente.

## ES 1 112 430 U

En el desarrollo del juego, para introducir las piezas (2) a través de las aberturas (1.13), los jugadores pueden sujetar la base (1.2), sin embargo, no se les permite tocar las paredes laterales (1.1) ni la cubierta (3).

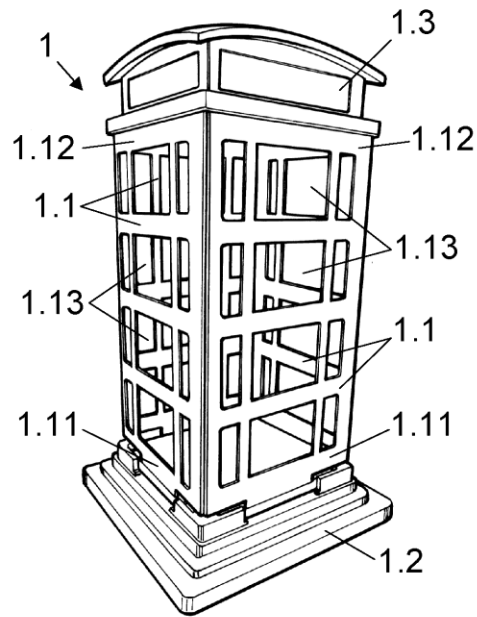
5 La dificultad del juego, que incrementa el interés del mismo, es cuando el elemento principal (1) contiene un número considerable de piezas (2), con lo cual, el jugador en turno debe aguzar su atención y precisión a la hora de introducir una pieza (2) más a través de una de las aberturas (1.13).

10 Así se va desarrollando el juego hasta que, véanse figuras 5 y 6, por la introducción de una pieza (2) más en el elemento principal (1), la presión ejercida por el conjunto de piezas (2), presentes en el interior del elemento principal (1), sobre la cubierta (1.3) sea mayor que el peso de esta última, produciéndose el derribo tanto de dicha cubierta (1.3) como de las paredes laterales (1.1), desbordándose hacia el exterior las piezas (2).

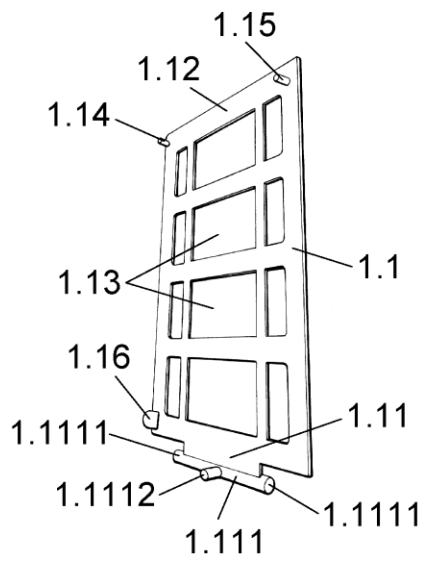
El ganador es el último jugador que introdujo la pieza (2) en el elemento principal (1) sin haber provocado su derribo.

**REIVINDICACIONES**

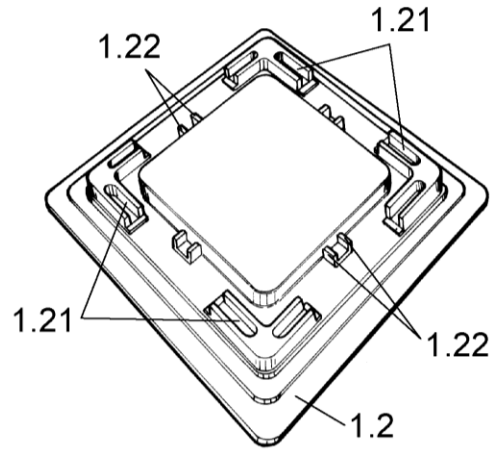
- 5 1.- Juego de sobremesa infantil, **caracterizado por** que comprende un elemento principal (1) de configuración prismática hueca, con una pluralidad de paredes laterales (1.1) cuyos extremos inferiores (1.11) articulan de forma pivotante en una base (1.2), unos extremos superiores (1.12) de las paredes laterales (1.1) se mantienen unidos entre sí, retenidos por un reborde perimetral (1.31) de una cubierta (1.3) que está apoyada sobre dichas paredes laterales (1.1), las paredes laterales (1.1) comprenden una pluralidad de aberturas (1.13) por donde unas piezas (2) pueden ser introducidas en el elemento principal (1) hasta provocar que colapse.
- 10 2.- Juego según la reivindicación 1, en el que el extremo inferior (1.11) de la pared lateral (1.1) comprende un eje cilíndrico (1.111) que está dispuesto paralelo al plano de la pared lateral (1.1), cuyos extremos (1.1111) son aptos para enchufarse de forma ajustada en sendas ranuras (1.21) dispuestas en la base (1.2).
- 15 3.- Juego según la reivindicación 2, en el que el eje cilíndrico (1.111) comprende un saliente central (1.1112) dispuesto hacia el interior del elemento principal (1) y de forma transversal al plano de la pared lateral (1.1), dicho saliente central (1.1112) es apto para quedar encerrado entre dos topes (1.22) situados en la base (1.2), cuando la pared lateral (1.1) está dispuesta en posición vertical.
- 20 4.- Juego según la reivindicación 1, en el que el extremo superior (1.12) de la pared lateral (1.1) comprende, a cada lado, sendos salientes laterales superiores (1.14, 1.15) dispuestos hacia el interior del elemento principal (1) y de forma paralela al plano de la pared lateral (1.1) contigua, limitando el desplazamiento del extremo superior (1.12) de dicha pared lateral (1.1) contigua hacia el interior del elemento principal (1).
- 25 5.- Juego según la reivindicación 4, en el que los salientes laterales superiores (1.14, 1.15) están dispuestos a diferente altura.
- 30 6.- Juego según la reivindicación 1, en el que el extremo inferior (1.11) de la pared lateral (1.1) comprende, en uno de sus lados, un saliente lateral inferior (1.16), dispuesto hacia el interior del elemento principal (1) y de forma paralela al plano de la pared lateral (1.1) contigua, limitando el desplazamiento del extremo inferior (1.11) de dicha pared lateral (1.1) contigua hacia el interior del elemento principal (1).
- 35 7.- Juego según la reivindicación 1, en el que el reborde perimetral (1.31) se extiende de forma perpendicular al plano de la cubierta (1.3) en dirección al apoyo sobre las paredes laterales (1.1) del elemento principal (1).
- 8.- Juego según la reivindicación 1, en el que la cubierta (1.3) comprende un saliente central (1.32) dispuesto en su parte inferior.
- 9.- Juego según la reivindicación 1, en el que el elemento principal (1) tiene forma de cabina telefónica.
- 40 10.- Juego según la reivindicación 1, en el que las piezas (2) son de material esponjoso.
- 11.- Juego según las reivindicaciones 1 ó 10, en el que las piezas (2) tienen forma de muñecos.



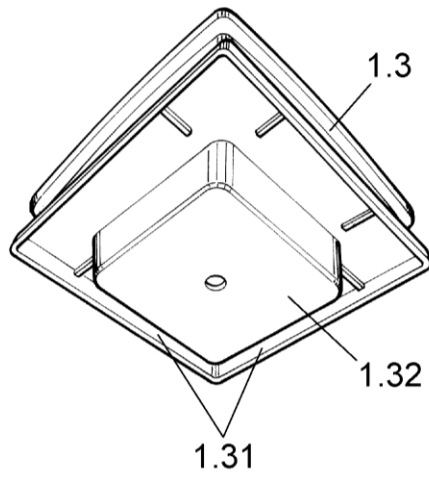
**Fig.1**



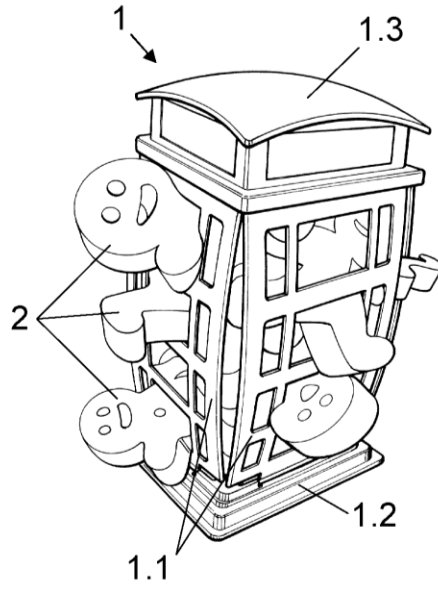
**Fig.2**



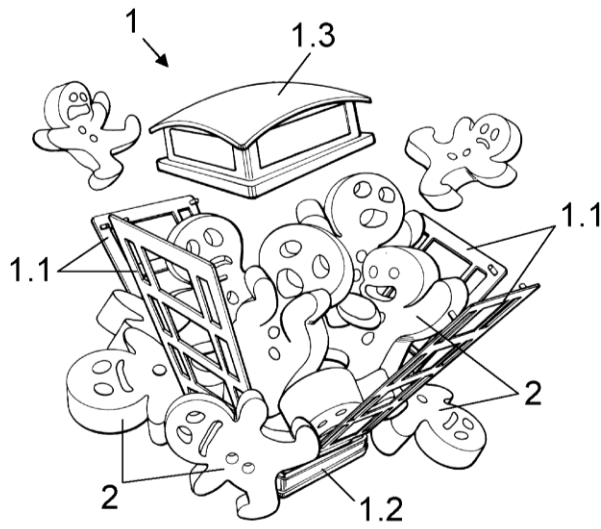
**Fig.3**



**Fig.4**



**Fig.5**



**Fig.6**